

El recibo del agua se encarece hasta un 30% en localidades como Málaga o Ibiza

Luz y transporte suben de nuevo en enero con el IPC más alto de 2008

Luz, agua, transporte o teléfono se encarecen una vez más a comienzos de año muy por encima de la inflación, situada en el entorno del 2%. Ayuntamientos y empresas han optado mayoritariamente por establecer los nuevos precios tomando como referencia el IPC de mediados de 2008, cuando alcanzó el 5,3%.

CARLOS MOLINA Madrid

La crisis económica ha librado a familias y empresas de comenzar el año con aumentos de precios en los principales servicios básicos, como la luz, el agua, el teléfono, los peajes, el transporte público, los billetes de tren o el taxi. La bajada experimentada por los precios en los últimos meses de 2008, que hará que la inflación cierre presumiblemente en torno al 2%, no se verá reflejada en las tarifas públicas, que suben muy por encima de los precios en un escenario desfavorable, marcado por un fuerte repunte del paro y un elevado endeudamiento de los hogares.

La subida de tasas es de nuevo generalizada en todos los municipios, que han utilizado la inflación registrada a mediados de 2008 para establecer los incrementos en el precio de los servicios básicos y no la de finales de 2008, cuyo último dato se situará previsiblemente por debajo del 2%. Tres ejemplos se han dado en el Ayuntamiento de Gijón, que utilizó el IPC de julio (5,3%) para fijar las revalorizaciones, mientras que los Consistorios de Avilés y Oviedo referenciaron sus nuevas tarifas al IPC de agosto (4,9%). El mejor exponente de estas alzas son las tarifas del transporte.

El coste de este servicio aumentará un 4,93% en Madrid, 2,5 puntos por encima de la inflación de noviembre (2,4%), mientras que en Sevilla, el incremento es del 13%. En este último caso, destacan los encarecimientos de los billetes de 10 viajes, que suben hasta un 20%, diez veces más que los precios. Los operadores justifican estos repuntes por el aumento de sus costes, en especial los relacionados con el petróleo, que provocaron que la gasolina y el gasóleo alcanzaran precios históricos en 2008. Sin embargo, esos mismos precios han caído de forma sensible en los últimos meses, como consecuencia del desplome del precio del petróleo (el barril de Brent ha pasado de costar 146 a 45 dólares), a pesar de que en la última sesión diaria del año el precio repuntó un 13,5% debido a movimientos especulativos.

Ese mismo esquema se repite para el taxi, cuyas tarifas ya subieron un 6,05% en diciembre en Madrid y un 6,2% lo ha hecho ahora en Cataluña, tres veces más que el IPC.

El ferrocarril no se queda atrás y Renfe ha anunciado que los precios de los billetes se encarecerán entre un 4% para largo recorrido y alta velocidad y un 6% en cercanías.

Otro recibo que sufre un fuerte aumento es el del agua, con revalorizaciones que llegan al 25% en Cádiz o al 33% en Ibiza. La trasposición de una directiva comunitaria, que entrará en vigor en 2010, prevé una recuperación total de los costes (actualmente sólo se llega al 80%), lo que provocará subidas en las cuotas cercanas al 30%, según los primeros cálculos de Medio Ambiente. Ese es sólo el principio: Cádiz, por ejemplo, ha aprobado una subida acumulada del 65% para el trienio 2009-2011, lo que supone que una familia con un con-

Tarifa eléctrica para hogares e inflación



* IPC anual en noviembre
Fuente: Ministerio de Economía

Variaciones de precios en 2009



** En Madrid

Cinco Días



Renfe incrementa hasta un 6% los precios de la alta velocidad. M. CASAMAYÓN

Aumento de las bases de cotización

El inicio del ejercicio para las empresas se presenta con claros signos de pesimismo. Por una parte van a obtener un elevado ahorro por la rebaja en el precio del crudo, (el barril ha pasado de cotizar a 147 dólares a menos de 40 en seis meses), y por la caída del IPC (la inflación se encuentra en el entorno del 2%), lo que mitigará los efectos de la activación de las cláusulas de revisión salarial, vigentes para siete millones de trabajadores. En 2007, el coste de la desviación de la inflación supuso una factura superior a los 3.000 millones de euros para las empresas, al cerrar en el 4,2%.

Este año, si la inflación de diciembre cae por debajo del 2%, tal y como prevén todos los expertos (el dato se conocerá de forma definitiva a mediados de este mes), las empresas no tendrán que asumir ese coste, aunque sí tendrán que absorber el aumento de la masa salarial.

El ahorro obtenido, sin embargo, se verá neutralizado en parte por el incremento que experimentarán las bases de cotización a la Seguridad Social. Las cuentas públicas de este año fijan un incremento del 3% para las bases máximas de cotización hasta 3.166,2 euros mensuales, frente a los 3.074,1 establecidos en 2008. Las bases medias, por su parte, crecen en la misma proporción en que lo hagan los salarios nominales (un 4%, según el último cuadro macroeconómico), mientras que las bases mínimas lo hacen un 4%, la misma cuantía que la subida aprobada por el Ejecutivo para el salario mínimo interprofesional, que queda fijado en 624 euros al mes.

El transporte público, el ferrocarril o el coste del taxi suben dos o tres veces más que el IPC en Madrid y Cataluña

sumo medio pase de pagar 11,7 euros al mes a 21,07 en tres años. Incluso los ayuntamientos que menos han encarecido el agua, como Madrid, han previsto un alza del 2,4%.

La electricidad tampoco se libra del aluvión de subidas y el recibo se incrementa como promedio un 3,6%: un 3,4% para la baja tensión y un 3,8% para la alta. En la misma línea, llamar por teléfono es ya desde ayer un 4% más caro, el doble que la inflación prevista.

Un alivio de 20.000 millones de euros en hipotecas

Las bajadas continuadas que ha experimentado el euríbor desde octubre, el principal índice de referencia para las hipotecas en España, supondrán este año un alivio para las cuentas de los endeudados hogares.

La Asociación Hipotecaria Española calcula que el traslado de los descensos de los tipos de interés a los valores diarios del euríbor, que lleva cayendo 57 días seguidos, se verá reflejado en las cuotas hipotecarias a partir de ahora, sea cual sea la referencia utilizada, y afectará cada mes a un

6,2% de los préstamos vivos. La rebaja del euríbor supondrá, según sus cálculos, una reducción de la carga financiera de 20.000 millones de euros en 2009. Los que primero notarán ese alivio serán los que tengan que revisar sus hipotecas este mes, que verán sustancialmente rebajadas las cuotas de sus créditos. Para una hipoteca media (133.755 euros a 25 años según el IRE), la caída del euríbor, que cerró diciembre en el 3,4%, supondrá un ahorro de en torno a 120 euros en la cuota mensual, ya que

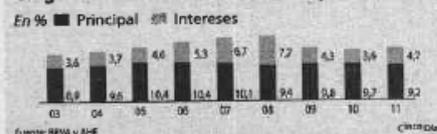
pagarán 706 euros frente a los 813 que desembolsaban un año antes. Según los cálculos de la AHE, los préstamos con revisión semestral tendrán una reducción más significativa en el primer semestre y los créditos de revisión anual verán reducidas sus cuotas a partir de verano.

La deuda hipotecaria de los hogares sigue en máximos, cercana a 700.000 millones. Esta cifra supone más del doble que en 2003, aunque su ritmo de crecimiento se ha ralentizado a la mitad en el último año.

Euríbor a 12 meses



Carga financiera de las familias españolas



Fuente: BENA y AHE

Cinco Días